

(4º Viernes de Agosto)

27 de agosto de 2010

# Día del Árbol

*"Un árbol arraigado en una tierra  
hundiendo sus raíces en el suelo fértil  
es parte viva del sentir de un pueblo,  
hacedor de formas, colores, luces, matices,  
lentos, vacíos, sombras, enriquecedor del aire,  
embellecedor de paisajes..."*

*Arq. Ezio Mazzarantani*



# 110 AÑOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DÍA DEL ÁRBOL

## UNA JORNADA AL AÑO

La idea de instituir una jornada en el año como Día del Árbol, con el objeto de estimular el cuidado de los árboles existentes y la plantación de retoños, nació en Suecia, a principios del siglo pasado, cuando se tuvo conciencia del daño que una economía destructiva de la riqueza forestal había causado al país. A Suecia le siguió en 1872 E.E.U.U y luego paulatinamente casi todas las demás naciones de Europa y América.

En la Argentina, la ceremonia se realizó por primera vez en 1901. El Día del árbol había sido instituido el 20 de agosto de 1900 por el Consejo Nacional de Educación presidido entonces por el Dr. Juan María Gutiérrez. La iniciativa había partido del Dr. Estanislao Zeballos, presidente del Consejo escolar de la capital. Es probable que en esa determinación haya influido en gran medida la tenaz y constante prédica de Sarmiento: ***“El cultivo de los árboles, decía, conviene a un país pastoril como el nuestro, porque no sólo la arboricultura se une perfectamente a la ganadería, sino que debe considerarse un complemento indispensable”***. Y agregaba: ***“La pampa es como nuestra república: tabla rasa. Es la tela en que ha de bordarse una nación. Es necesario escribir sobre ella: ¡árboles!, ¡planten árboles!”***

La elección del 4to viernes de agosto, vísperas de la primavera alude al reverdecimiento, a la floración y a la vida que incesantemente recomienza...

*“Los árboles proporcionan recreo a nuestros ojos, melodía a nuestro oídos, perfume a nuestro olfato, grata útil ocupación para nuestros brazos, vitalidad a nuestro cuerpo y elevación a nuestro espíritu”* (Marcos Sastre, El temple argentino).

*“¡Los árboles son sagrados!; hay que educar a las multitudes en el amor el árbol, pues el árbol, además de ser presa de la belleza en la estética, talismán de salud, árbitro de meteorología, prenda industrial, es por fin y sobre todo el venerable y silencioso sacerdote de quien depende el bienestar humano”* (Juan Tablada, poeta mexicano).

Manuel Belgrano abogado de los Reales Consejos en el año 1796, hacía referencia a la plantación de árboles, expresando que *“es indispensable poner todo cuidado y hacer los mayores esfuerzos en poblar la tierra de árboles”*, añadiendo que *“ningún habitante de la Campaña puede casarse sin presentar una certificación de haber plantado un cierto número de árboles y que es notorio que existe un gran control para que todo propietario que corte un árbol coloque en el espacio correspondiente tres”*.

## **ARBOLADO PÚBLICO**

**(Un servicio gratuito)**



El árbol es un ser vivo que cumple un servicio público. Hasta ahora cualquier conflicto con obras públicas o privadas, como canalizaciones subterráneas, veredas, tendidos aéreos, etc, presumiblemente causado por el arbolado público, se resolvía invariablemente en contra del mismo. De hecho el árbol era dañado.

Los árboles brindan muchos beneficios a la sociedad, lo que hace indiscutible y necesario ubicarlos junto a los demás elementos del hábitat humano y considerarlos como un verdadero servicio público.

## **AIRE LIMPIO**

Entre las necesidades vitales de un individuo está la de respirar aire limpio. El aire limpio es un recurso natural escaso en nuestra sociedad. Puesto que la calidad del aire influye directamente sobre los seres vivos, ¿cómo es posible seleccionar el aire que vamos a respirar? Algunas respuestas son resueltas a partir del arbolado público.

## LA CRISIS DE LA ARBORIZACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTA FE

En la edición N° 218 de la revista "El ambientalista", hicimos referencia a esta problemática. En esta fecha vital que conmemoramos (el Día del Árbol) no podemos abstraernos de lo que ocurre trágicamente en la urbe. Realidad comprobable, señalada, criticada, manifestada por los cuadros técnicos, asociaciones vecinales, organizaciones no gubernamentales, medios de prensa, y por sobre todo el hombre de la ciudad que todo lo ve y lo siente y lo sufre.



Avenida Freyre entre Corrientes y Moreno (Santa Fe)

Lamentablemente la "Ciudad verde" que llamó Mantegazza, "La California Argentina" mencionada por David Peña, "Jardín de las Delicias", denominada por Estanislao Zeballos, el "placer de sed apagada", como expresó Alejo Peyret, quedó en el recuerdo.

Las autoridades responsables hacen uso y abuso del medio físico natural. El atropello a lo natural es parte del inexistente plan maestro integrado a escala (de lo general a lo particular) del arbolado urbano.

La extracción de todas las arbustivas (aluden los funcionarios a la seguridad), los árboles con podas irracionales efectuadas en cualquier época del año son el reflejo del accionar diario y permanente.

No existe el más mínimo respeto a lo natural.

La ciudad se materializa: las plazas secas, los solados hirvientes, cementicios, darán que hablar en los meses caniculares de la urbe.

De todos modos, nuestra acción va más allá... festejaremos el día a pleno, plantando árboles en las escuelas, realizando jornadas de reflexión, implementadas a nivel socio-educativo, procurando el ansiado equilibrio, la armonía que conlleva a una mejor calidad de vida que todos anhelamos y merecemos.

Arq. Ezio Mazzarantani  
Sec. de Relaciones del Ce.Pro.Nat